



28-octubre-2020

Circular. DGEU/040/2020

Xalapa, Veracruz, México.

Asunto: usuario y contraseña OVH.

Página 1 de 1

Rectoras, Rectores, Directoras y Directores de la Instituciones Particulares de Educación Superior

P R E S E N T E.

Con el propósito de informar el acceso a la página oficial de la Oficina Virtual de Hacienda para la realización del pago de Derechos estipulado en el Art. 18 Fracción IV incisos "b" y "e"; del código de Derechos para el Estado de Veracruz 2020, se hace de su conocimiento que a partir del día 28 de Octubre el ingreso a dicha plataforma se realizará con el **USUARIO: CRIVERA y contraseña DGEU2020**, siendo estos, los únicos accesos autorizados por esta Dirección General.

Cabe hacer mención que dicha contraseña no podrá ser modificada bajo ninguna circunstancia por las Instituciones Particulares de Educación Superior.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE.

**LIC. FERNANDO HERNÁNDEZ CABAÑAS.
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.**



SECRETARIA DE
EDUCACION DE
VERACRUZ
DIRECCION GENERAL
DE EDUCACION
UNIVERSITARIA

C.c.p. Lic. Jesús Jeanett Flores Celaya. – Subdirectora para el Desarrollo Universitario- para su conocimiento.

C.c.p Archivo

FHC/JJFC/crm

Rio Tecolutla No. 33 Col Cuauhtémoc
CP. 91096, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 841 7700 Ext. 7663
<http://www.sev.gob.mx/dgeu/>

